

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Moralidad y política

Hay en el fondo de lo que dice el «Heraldo» acerca de las campañas sobre la moralidad, algo que es perfectamente exacto; pero hay también otras observaciones poco justificadas. Ha querido el colega alardear de imparcialidad, y ha incurrido en el extremo opuesto, confundiendo arbitrariamente los hombres y las situaciones.

La justicia exige consignar un hecho, que no por ser exacto lamentamos menos, y es que las denuncias, las murmuraciones, la revelación de negocios, las censuras por despilfarros, complacencias ó negligencias perjudiciales para los intereses públicos, tienen lugar precisamente en épocas en que manda el partido liberal y afectan á hombres de esta agrupación. Recuérdese el debate habido en 1890 sobre el Ayuntamiento de Madrid, los escándalos de algunos gobernadores, el asunto de los vapores interinsulares, y ahora, en estos mismos días, lo del tercer depósito, lo del dique de la Habana lo de la compra de ciertos barcos, etc.

No cabe generalizar el tema, porque frente á la conducta que se observa en ciertas ocasiones, cuando surgen esos incidentes, en que todo se vuelve misterio y todo se quiere resolver con el silencio, está la actitud franca, resuelta gallarda de otros hombres y de otros elementos, cuando por casualidad se trata de salpicarlos caprichosamente con el lodo de la calle.

Ahora ha bastado que un periódico haya insinuado la supuesta participación de un ilustre personaje conservador en una empresa mercantil —participación que á lo sumo podría tacharse de poco oportuna, nunca de ilícita— ha bastado esto, para que el aludido, el integérrimo y honorable expresidente del Congreso, según con gran justicia llama «El Imparcial» al Sr. Villaverde, no se haya contentado con negarlo de la manera más categórica, sino que se ha apresurado á dar poder para que el periódico que lanzó la especie sea llevado á los Tribunales. De esta manera se evidenciará la inexactitud, y ni aun el más apasionado podrá abrigar lo menor sombra de duda.

Así hay que proceder, y esto es lo que debe exigirse á todos.

Ya que no pueda evitarse el que se deslicen sospechas infundadas, hay que hacer de modo que éstas se desvanezcan por completo. El silencio no es buen escudo, porque á unos parecerá aquél efecto de la dignidad ofendida, y á otros recurso para ocultar lo que no puede decirse y porque tratándose de cosas que afectan al país, hay que dar á éste las debidas satisfacciones para que no crea que, sino por malicia, por torpeza punible, se malversan sus intereses.

De todas partes

La viuda del banquero barón Adolfo Rothschild ha procedido á la distribución del legado de un millón de francos instituido por aquel en favor de los establecimientos benéficos de París.

Dicha suma ha sido repartida en la siguiente forma: 35.000 francos á la Sociedad de Salvamento de Naufragos, 25.000 á la Caja de las Víctimas del Deber, á la «Société des Gens de Lettres» 25.000, al Orfanato de las Artes 25.000 y á la Obra de los Tuberculosos 75.000.

Otras sumas no menos importantes han sido entregadas á diversas cajas de retiro de obreros, y 250.000 francos á la comisión que tiene á su cargo erigir en París un Instituto oftalmológico.

Las impresiones de Tolstoi, enfermo.

Dice un periódico de Moscú que al abandonar el lecho Tolstoi, después de su grave dolencia, ha comunicado á varios amigos sus impresiones de enfermo.

He aquí las palabras del autor de la «Sonata á Kreutzer»:

«Apenas reconocía á las personas que me rodeaban. Parecíame que me desizaba, dulce y rápidamente, como por un plano inclinado, y que iba penetrando en una región de delicias.»

Al recobrar la salud veo con pena que aún tendré necesidad de atravesar los pantanos infectos de la tierra. Creedme que echo de menos aquel delicioso estado, aquel vagar entre este mundo y el otro. Quizá escriba algo sobre esas impresiones, para hacer comprender á la humanidad que la muerte no es tan terrible como se cree, que existe otra vida mucho mejor que la terrena.»

Un Municipio bombardeado

El Ayuntamiento de Newport (Estados Unidos) se hallaba celebrando sesión el martes último cuando, de improviso, penetró por una de las ventanas del edificio una granada de grueso calibre, que hizo explosión al chocar con la pared opuesta.

Milagrosamente no ocurrió un catástrofe limitándose los daños á unos cuantos espejos y muebles rotos por los fragmentos del proyectil.

Procedióse sin pérdida de tiempo á averiguar el origen del bombardeo, poniéndose en claro que la granada procedía del acorazado «Kearsage», que estaba haciendo ejercicios de tiro al blanco en la costa inmediata.

Las autoridades de Marina entablaron en el acto la oportuna sumaria para depurar las responsabilidades del accidente.

Rampolla en desgracia.

Telegrafían de Roma que á consecuencia de los incidentes á que ha dado lugar la ley de Asociaciones, el cardenal Rampolla se halla en desgracia en la corte pontificia, y que le reemplaza ya virtualmente el cardenal Ferrata, ex nuncio en París. Se cree que Rampolla ha perdido muchas probabilidades para suceder en el pontificado á León XIII.

Una actriz que intenta suicidarse

Leemos en la Prensa italiana que el domingo 21 del actual, á las doce de la noche próximamente, intentó suicidarse en Montevideo la actriz italiana Gina Favre.

La joven artista se encerró en su habitación de la casa núm. 133 de la calle del Rincón, encendió un brasero de carbón y se echó en la cama.

Afortunadamente, una media hora después, la dueña de la casa entró en la habitación de la Favre, y sintiéndose aturdida por el ácido carbónico que llenaba la estancia, abrió rápidamente la ventana y consiguió salvar á la suicida.

Sobre el escritorio se encontraron dos cartas una dirigida al actor Paladini, director de la compañía de La Guardia, y otra á la familia de la actriz, que se halla en Italia.

Los motivos que impulsaron á la joven y hermosa actriz á intentar contra su vida son de carácter íntimo, contrariedades amorosas, y tienen relación con un violento altercado que tuvo hace días la Favre con Paladini.

Viaje atrevido por el Atlántico

Acaba de verificar la travesía del Atlántico, desde Gloucester, su ciudad natal, en los Estados Unidos, á Lisboa, en treinta y siete días, un norteamericano, Mr. Blackburn, valiéndose de una pequeña embarcación, armada en «cutter», de 7'50 metros de largo, 2'10 de manga y 2'20 de puntal, sin más tripulación que él sólo.

El recorrido hecho por el atrevido navegante es de 2.000 millas, logrando un viaje feliz, sin experimentar otro contratiempo que alguna dificultad para atravesar la corriente del Gul Stream que trataba de desviarle hacia el Norte.

La pequeña embarcación está bautizada con el nombre de «Great Republic», y fué construida en Nueva York por el precio de 1.200 dollars, facilitados por el East Gloucester Yacht Club que protegió la expedición.

Para su subsistencia, el capitán Blackburn embarcó 226 litros de agua, calculando que la travesía durase 45 días, y abundante cantidad de provisiones, en particular de carne salada y galleta.

No navegaba más que de noche. Durante el día poníase á la capa amarrando el timón en la disposición que le parecía mejor, y se dedicaba al reposo en su pequeño camarote.

Solamente al llegar frente al cabo María, en las costas portuguesas, habiéndosele estropeado el cronómetro, necesitó acudir al pilotaje de un pescador para que lo condujese á Lisboa.

El capitán Blackburn trata ahora de ven-

der el pequeño «cutter», y con su importe regresar á su país en uno de los trasatlánticos que hacen la travesía de Europa á América.

Los territorios del Muni

«La Libertad», de Vitoria, inserta las declaraciones que, según anticipó el telégrafo, han hecho los Sres. Moret y Villaverde acerca del arriendo de los territorios del Muni.

Respecto al Sr. Villaverde, el diario alavés se expresa en estos términos:

«Al Sr. Fernández Villaverde, que, como de costumbre, estuvo efusivísimo con nosotros, le encontramos indignado por las malévolas insinuaciones de que algún periódico catalán se ha hecho eco.

«Ruego á «La Libertad» —nos dijo— desmienta en absoluto la especie echada á volar de que yo sea socio del Sr. Aznar, «ni en éste ni en ningún otro asunto ó negocio». Creo sinceramente que el ocupar altos puestos en la política es, ó debe ser, completamente incompatible con los negocios, y no sólo no tengo nada común con la casa Aznar, sino que no poseo ni una sola acción de ninguna de las numerosas Empresas industriales de este señor.

«Respecto al asunto del Muni, lo desconozco: es cosa del Gobierno liberal.»

El Sr. Moret declaró que el Gobierno tiene el propósito de arrendar la explotación de los territorios del Muni á la Empresa que ofrezca mejores condiciones y más garantías, y que, aunque nada hay resuelto, el Gobierno se ve asediado de proposiciones de Empresas alemanas, balgas y francesas, no faltando alguna española, que bien pudiera ser la casa Aznar.

De las manifestaciones del presidente del Congreso se deduce que existe realmente el propósito de arrendar, en una ó otra forma parte de nuestras colonias en el Africa occidental, pero no Fernando Póo, sino los territorios de la costa, es decir, aquéllos de que ahora tomamos de un modo efectivo posesión.

Lo que se escribe

Un periódico de Berlín ha dado recientemente á conocer muy curiosos detalles acerca de la correspondencia que reciben y contestan diariamente los principales soberanos europeos.

Empleando, si es lícito, un término sportivo puede asegurarse que en este terreno el Papa es el que bate el record con gran ventaja, por cuanto que recibe diariamente veintidós mil ó veintitres mil cartas y periódicos.

El rey Eduardo VII figura en segundo término con tres mil periódicos y mil cartas.

El emperador de Alemania y el czar reciben cotidianamente unas setecientas cartas.

El rey de Italia figura con trescientas, y la reina Guillermina con ciento cincuenta. El Papa utiliza los servicios de treinta y cinco secretarios para el despacho de su correspondencia.

El emperador Guillermo II escribe mucho. Desde que ocurrió el fallecimiento de la reina Victoria, usa papel esotado. En tiempos normales usa grandes hojas de papel de color azul pálido, ó gris obscuro, que se dobla una sola vez.

En el ángulo superior izquierdo de la carta están estampadas las armas y el blasón, admirablemente iluminado, del soberano.

Tanto las unas como el otro son en extremo complicados, toda vez que se componen de la cruz blanca de Malta, á cuyo alrededor se ve el cordón de la Jarretiera, con la leyenda «Honi soit qui mal y pense.» En el interior de dicha cruz figura la del Águila negra, y el conjunto está coronado por la diadema imperial.

Los sobres que utiliza Guillermo II son cuadrados y de gran tamaño.

El rey Eduardo VII usa actualmente, como es natural, dado el fallecimiento de su madre, papel de lato.

En cuanto este pase, volverá á seguir los hábitos que practica desde hace veinte años, ó sea, á usar papel obscuro, de pequeñas dimensiones, que ostenta en el ángulo superior de la izquierda su monograma en negro.

El papel de cartas de su esposa, la reina Alejandra, varía frecuentemente de forma, de color y de dimensiones.

Cuando era princesa de Gales, imponía la moda en este particular, y era fielmente observada por la parte femenina de la alta sociedad inglesa.

ENTRE LINEAS

EL ABASTO DE CARNES

El conflicto á que en estos días hubo de dar lugar la actitud de los tabajeros, no sería ninguna novedad y pudiera ser reproducción de los que desde antiguo y en diferentes épocas, presencié el pueblo de Santiago.

Sabido es que en otros tiempos el servicio de abasto de carnes sacábase á público remate, y nadie que no fuese el adjudicatario podía beneficiar aquel artículo, pero siempre dentro de los precios fijados por el Municipio. Pocas veces se cumplían estrictamente las condiciones del contrato. Los rematantes, valiéndose del mas frívolo pretext-

¡Oh, cómo había cambiado aquel brillante oficial de marina, poco antes tan lleno de firme entereza y de noble orgullo!

Pálido, lívido, con el rostro contraído, los ojos extraviados, no era más que la sombra de sí mismo.

—¡Enriqueta!—murmuró.—¡Vos aquí!

—Sí—contestó;—estaba tan nerviosa, tan intranquila por vos, después de vuestra visita de ayer, que no he podido permanecer por más tiempo en casa... ¿Pero adónde os llevan?

—Muy pronto lo sabreis—dijo Kermarion con amargura. Y feroz y silencioso continuó su marcha.

La señora Marcelin le siguió con la mirada, le vió franquear la verja y desaparecer en la avenida.

Presa de una violenta agitación, se dirigió entonces á la casa.

La puerta de entrada había permanecido abierta. No había nadie en el recibimiento.

La señora Marcelin atravesó á la casualidad un pasillo; después abrió una puerta: era la de la alcoba de Carmen.

Enriqueta permaneció estupefacta y como clavada al suelo en el dintel de la puerta al contemplar lo que tenía ante sus ojos.

El cadáver de Carmen acribillado de heridas estaba tendido, sobre el lecho ensangrentado.

Un poco más allá, y tendida en un canapé estaba Angela, rígida é inmóvil. La niña no daba ya señales de vida.

Según todas las apariencias estaba ya muerta. Un agente de policía, impassible ante aquel espectáculo, estaba de guardia al lado del cadáver de Carmen.

María, un poco más allá, rezaba arrodillada ante un crucifijo, con el rostro oculto entre sus manos.

—María—murmuró al fin la señora Marcelin.

XVII

Marido y mujer

La señora Marcelin se dirigió en seguida á su casa.

Pensaba con exaltación en la catástrofe, en la cual iban á hundirse el honor y la vida de su hermano.

Decididamente tiene razón en decir que del mal puede nacer el bien.

¿Pero era acaso un mal la muerte de un hermano, del cual es la única heredera?

¿El señor de Kermarion no iba á espiar su crimen en el patíbulo.

A Dios para siempre, entonces las privaciones y la miseria. Sería la dueña de uno de los mejores dominios de Bretaña; tendría una renta anual de unos doscientos mil francos.

Con una fortuna semejante podría colocarse en primera fila entre las gentes de la buena sociedad, se había visto obligada á renunciar al lujo que le parecía tan indispensable como el aire para sus pulmones,

to para coonestar la inobservancia de lo estipulado, á pesar de las severas penas con que se las conminaba.

Ocasiones hubo en que los regidores; ante arbitrarias imposiciones de los asentistas de carnes, y después de disponer el abasto por administración, recorrian las ferias y ejercian de acaparadores de reses, anticipando de su propio peculio las cantidades que este servicio exigia.

Pudiéramos reseñar noticias curiosísimas sobre el abasto de carnes, tomadas de documentos fehacientes, de las tres últimas centurias, pero limitámonos á extractar el contrato otorgado ánte el escribano D. Andrés Mosquera en 2 de Abril de 1739.

Son etc gantes el Concejo (representado por dos regidores) y D. Francisco Antonio Calvo con sus fiadores D. Félix Rodriguez y D. Jacobo de Andrade.

Estos últimos obliganse á dar el abasto necesario de carnes para todos los vecinos y forasteros, de vaca y carnero por tiempo de un año que comenzó el día sábado de Pascua de Resurrección veinte y ocho de Marzo deste presente año hasta igual día del que vendrá de mill setezientos y quatro, con suficiente abundancia de ambos xéneros y de buena caidad y á satisfacción de la Ciudad (Ayuntamiento) y señor capitular que por semana asistiere al repeso, y no siendo de buen xénero pueda impedir su venta y consumo. (1)

«Que en la carnicería pública ha de haber diariamente cinco bancos de vaca y dos de carnero. Y en el pósito de junto la cárcel seglar, dos bancos de vaca y uno de carnero; y en el otro pósito de fuera de la Puerta de la Mamoa, otros dos bancos de vaca y uno de carnero; y cada libra de vaca de buena cuidad se ha de vender á veinte maravédises (2) y la de carnero á veinte y dos y la de sebo blanco á doce quartos y medio, y han de tener el peso de veinte onzas.»

«Que las reses mayores y menores han de estar en el matadero, después de muertas, veinte y quatro horas desangrándose.»

«Que en tiempo de verano se ha de comenzar á dar el abasto á las cinco de la mañana y por la tarde desde las dos hasta las seis; y en invierno, desde las siete de la mañana hasta las diez, y por la tarde desde la una y media hasta las cinco... Y por los alcaldesse apremiará al gremio de tablaxeros á que trabajen y que las faltas que se experimentaren en el peso menor, ha de ser de cuenta de ellos la satisfacción, haciéndoles bueno el asentista las mermas y sueldo que se acostumbra en el peso mayor; y dicho gremio sujeto á poner todos los oficiales que el asentista pidiere.»

«Que ha de ser obligación del asentista y sus fiadores vender la colambre (pieles) en pelo y por curtir á los zapateros de esta Ciudad y no la necesitado puedan usar de ella en la forma que más bien les pareciere.»

«Que antes de traerse á la carnicería pública y pósitos la carne para la venta, se hayan de sacar por los tablaxeros los huesos mayores y quixadas como también los bozos y dientes de cabezas mayores, vendiendo la carne de ellas por contrapeso.»

«Que los ganados se hayan de matar por los tablaxeros en la casa que la ciudad tiene en la fuente de Triperas. Y el asentista

- (1) A falta de veterinarios, solian ejercer de inspectores de carnes, los mismos regidores.
(2) Tres perras chicas aproximadamente

y sus fiadores se obligan á pagar la pensión de doce ducados del directo dominio, y trescientos treinta reales por razón de los bancos en que se ha de cortar en dicha carnicería y pósitos.»

«Que si faltare algún día del año el abasto, se pueda proceder contra el asentista y sus fiadores... Que uno y otros pagarán los correspondientes derechos reales, y presentarán para la víspera del Apóstol los cuatro toros que han de correrse en dicho día y soportar los gastos necesarios para conducirlos á esta ciudad, permitiéndose vendan la carne de ellos á dos maravédises mas del precio que va ajustado.»

«Obligánsse también á no pedir suba alguna en los precios que quedan estipulados.»

Galicia.

Hállase en Pontevedra, girando visita á los puertos y faros el Inspector general de Canales y puertos D. José García Morón.

Ha sido nombrado Secretario de la Audiencia provincial de Lugo D. Protasio González Solís y Cabal.

Dicen de Tuy que estos días se ha desarrollado en los gatos de Valenza la hidrofobia en tales proporciones, que hubo necesidad de dar muerte á un número muy crecido de felinos.

Desde Vigo se veia anteanoche arder el monte situado entre Porrño y Puenteareas.

Las llamas alcanzan una extensión de varios kilómetros, habiendo tomado tanto incremento el fuego merced al fuerte viento Norte que reinaba.

El espectáculo que se ofrecia era realmente hermoso.

El ferro-carril de Betanzos

Han llegado al Ferrol los señores Gutiérrez y Monshe, ingenieros del Estado y de la empresa del ferro-carril de Betanzos.

Dichos funcionarios celebraron una conferencia con el diputado á Cortes señor Becerra Armesto y con el comandante de Ingenieros señor Vidal, para tratar de las modificaciones que hay necesidad de hacer en el trazado correspondiente á Aree.

El Sr. Gutiérrez aseguró que en el próximo Marzo que larán completamente terminados los túneles.

BALNEARIOS

Carballino

Llegaron de Santiago la señora de Piñeiro Herva y su hermano don Manuel Lloreda; de Orense, doña Carmen Bando; de Chantada, el presbítero don Constantino Bandolfe; de Palas de Rey, don Domingo Rivas y doña Carlota Paicín; de Astorga, don Fernando Rodríguez, señora y niña; de Venezuela, don Enrique Doval; de Celanova, doña Elvira Brandón; de Quiroga, el presbítero, don José Méndez Vaeiras; de Pontevedra, don Lope Niño Gomez y su hermana Carmen; de Vivero, don Pedro Gomez; de Padrón, D. Ramón Sorriba; de Ginzo, don Rufino Rodríguez; de Puen-

teareas, el R. P. Fray José Arias; de Vigo, D. Antonio Ruiz Gomez y su hija Rafaela.

Saieron: para Orense, la superiora de las Hermanas de los Dolores; para la Coruña, don José Bernabén; para Barcelona, la señora viuda de Cerecedo, hijos y hermana Isidora; para Rivadavia, don Dario Meleiro; don Manuel Alonso y don José Lezón con su hija Carmen; para la Guardia el R. P. Modesto González y D. Manuel Rivas; para Porrño, don Ramón Areal y señora; para Monforte, don Manuel Arias; para Cambados, don José M.ª Fraga y don Francisco González Sande; para Puenteareas, doña Amalia Mera.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos de personal de que hemos dado cuenta oportunamente

—Resolviendo una instancia presentada solicitando la devolución de un depósito constituido para la redención del servicio militar.

Instrucción pública.—Real decreto nombrando catedrático de Agricultura de la Escuela especial de Veterinaria de Madrid á D. Juan Castro y Valero, que es catedrático de igual asignatura en la de Santiago.

—Diciendo que se anuncie á concurso de antigüedad la cátedra de Patología quirúrgica, vacante en la Universidad de Santiago.

—Idem id. al mismo concurso la de Química inorgánica de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.

—Idem id. á concurso de mérito la cátedra de Clínica médica de la Universidad de Santiago.

—Idem id. á traslación la cátedra de Anatomía topográfica de la Universidad de Valencia.

—Idem id. á concurso de antigüedad la cátedra de Economía política de la Universidad de Sevilla.

—Idem id. á concurso de traslación la cátedra de Derecho romano de la Universidad de Santiago.

—Idem id. á traslación la cátedra de Derecho natural de la Universidad de Oviedo.

—Idem id. á concurso de excedentes la cátedra de Física general de la facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

—Dejando sin efecto la real orden por la que fué jubilado el profesor interino de la Escuela provincial de Medicina de la Universidad de Salamanca D. Gabriel López y Pérez, y disponiendo que vuelva al servicio activo de la enseñanza.

Santiago

Ha sido autorizada la sociedad de gas y electricidad de Santiago para podar el ramaje del arbolado, en los puntos en que sea necesario, de la carretera de Coruña á Pontevedra, á fin de conducir energía eléctrica, por medio de una línea aérea, al manicomio de Conjo.

Mañana celebra la Iglesia la festividad de San Félix.

En la iglesia parroquial de este pueblo se celebra mañana función religiosa.

Hoy han salido para la Coruña el señor D. Gregorio Tenreiro y su distinguida familia, el Sr. D. Julio Wais Sanmartín y el Sr. D. Isidoro Bugalla.

Se halla vacante y puede solicitarse en el plazo de quince días la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Puenteareas.

Sr. Alcalde: Si las audiciones musicales que han de celebrarse durante el mes de Agosto no han de resultar desiertas preciso es que el paseo se alumbré un poco más, bien con luz eléctrica, bien colocando los candelabros de gas en lugar de los faroles que hay hoy.

Creemos que en dos horas que dura la velada no ha de ser tan excesivo el gasto que se resienta la Caja del Municipio.

Esperamos ser atendidos en el ruego que por nuestra mediación hacen los que á dichos paseos concurren, y lo esperamos por que sabemos que á V. S. le gusta hacer las cosas en forma y lo que hoy se hace no es más que hacerlas á medias.

Hállase en esta ciudad el ingeniero don Clemente Sagasta, sobrino del presidente del Consejo de Ministros.

La «Gaceta» publicó ayer un aviso anunciando la vacante de la plaza de maestro de la fundación de D. Diego de Ochoa y Ondátegui, elemental y superior, agregada al Instituto de segunda enseñanza de Segovia, cuya provisión corresponde al claustro de profesores, dotada con 1.500 pesetas anuales.

Se admiten solicitudes hasta el día 31 de Agosto próximo.

En una instancia que al ministro de Agricultura ha dirigido la Cámara de Comercio de Sevilla, pidense, entre otras cosas, la creación de una Cámara de Comercio por cada capital de provincia; determinación de la clase de socios que puedan pertenecer á ellas, y la franquicia postal y telegráfica para algunas Cámaras.

Muchas son las personas que antes tomaban chocolate de 6 reales y consumen ahora el de 5 reales de La Pajarita (Cervantes 10) ahorrándose por consiguiente unos cuartos.

Un asesinato en Santiago

Poco, muy poco, que sepamos, se adelantó desde ayer hasta la hora en que comenzamos á escribir estas líneas en el sumario que se instruye por robo y asesinato de D. Angel María Lorenzo.

El juzgado, según nuestras noticias, decidió la tarde de ayer á recoger cuantos indicios aparecen, en lo actuado, contra Celestino Rodríguez y Manuela Carreira y por virtud de estos dictó auto de procesamiento que les fué comunicado en las prisiones donde se hallan incomunicados.

Parece que Celestino Rodríguez se halla verdaderamente aptado en la prisión. Sobre todo desde que le fué comunicado el

auto de procesamiento su estado es de una inquietud constante.

No ocurre lo mismo con su mujer: Manuela Carreira la cual da muestras de una serenidad poco comun.

Antes de manifestarle que se dictara el auto de procesamiento contra ella y su marido se le dió noticia de que, de orden del juzgado, habian sido puestas en libertad todas las personas á quienes se detuviera en los primeros momentos. El objeto de darle esta noticia fué observar que efecto le causaba.

Cuando Manuela Carreira supo que únicamente quedaban presos ella y el Rodríguez, no pudo contener un movimiento rapidísimo de contrariedad, pero bien pronto se repuso y continuó tranquila, por lo menos aparentemente.

Según parece, en anteriores declaraciones dijeron los procesados que la noche del 25 habian estado en la plaza de Alfonso XII en la iluminación. Como no era suficiente lo que decian para que se les diese crédito, citaron como testigos á dos agentes de policía con quienes conversaron á eso de las once de la noche.

No sea difícil que esto fuese exacto pero las personas que les conocen recuerdan que cuando el robo de una cartera á un viajante alemán siguieron, los ahora procesados, un procedimiento idéntico al de que dejamos hecho mérito. Inmediatamente después de cometido el delito y una vez en la casa de la Rúa del Villar, que por entonces habitaban, invitaron á los vecinos de la misma casa á jugar á las cartas. De esta manera podían contestar al juzgado que, á la hora en que se les acusaba de estar cometiendo el robo, se hallaban en su casa jugando con los vecinos de la misma casa que resultaban otros tantos testigos.

Ahora, y conste que nos hallamos en el terreno de las hipótesis, pudo haber sucedido algo análogo.

Esta mañana circuló la noticia de que iba á ser conducida al juzgado desde la cárcel, Manuela Carreira con objeto de prestar nueva declaración.

Decíase que ella misma habia pedido ampliar sus anteriores manifestaciones y esto dió lugar á que se formasen numerosos grupos en las inmediaciones de la cárcel y en la plaza de Alfonso XII.

En aquellos grupos, formados principalmente de mujeres del pueblo, se hicieron comentarios para todos los gustos llegando á decirse que, convencida la Carreira de la inutilidad de sus negativas, tenía el propósito de descubrir el crimen. Como se puede suponer nada de esto es cierto. Ni se pensó en que la procesada subiese al juzgado, ni ella pidió que se la oyese para ampliar sus declaraciones, ni nada que se le parezca. Es más, nosotros creemos que difícilmente se elevará este sumario á plenario con más prueba que la indiciaria.

A la hora en que, nos disponemos á cerrar este número, hállase el juzgado en la cárcel.

Parece que fué llamado á declarar, primeramente, el procesado Celestino Rodríguez. Según se cree no tendrá hoy tiempo el juzgado para interrogar á la procesada en cuyo caso mañana, á primera hora, volverá el juzgado á la cárcel.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civico militar y comercio de D. Emilio Pombo y Paredes y Franco.

Se ha concedido autorización á doña Dolores Mendez Novoa para trasladar, desde el Cementerio de Orense al de esta ciudad, los restos mortales de D. José y doña Josefa Nóvoa.

Se dictó sentencia en la causa del Juzgado de Santiago seguida contra Luis Martínez Sánchez (s. Retor), por resistencia y desobediencia grave á los agentes de la autoridad, condenándole á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y á la multa de 125 pesetas, con una mitad de las costas.

Ha aprobado el Gobernador civil la relación de las fincas que han de expropiarse en el término municipal de Muros para las obras de los trozos cuarto, quinto y sexto de la sección de carretera de aquella villa á Noya, en la de tercer orden de Balmorto á Muros.

Se expropiarán por tal causa 1.656 fincas, cuyas hojas de aprecio se enviarán en breve al Alcalde de Muros para que entere de ellas á los interesados.

Han acordado los Ayuntamientos de Baña y Lousame imponer arbitrios extraordinarios por importe de 11.115 y 4.874'94 pesetas, respectivamente.

Los jefes y oficiales del 14.º tercio de la Guardia civil han regalado á la Reina Regente un notable cuadro, pintado al óleo por el comandante de dicho cuerpo señor Aguado. El cuadro lleva una planchita de plata con la siguiente inscripción: «A su majestad la Reina, los jefes y oficiales del 14.º tercio de la Guardia civil.»

La Reina ha agradecido mucho el presente.

—No podeis entrar aquí, señora—la dijo el agente.

Y se colocó delante de la puerta.

María se habia levantado.

No pareció sorprenderse al ver á la hermana de su amo en semejantes momentos.

Aproximándose á ella, la dijo con esa voz solemne que solo se emplea en presencia de los muertos:

—La madre ha muerto y la hija está agonizando.

—¡Ah! ¡Dios mío!... Y mi desgraciado hermano... ¿él ha sido el que?...

No se atrevió á terminar la frase.

—¡Ayl!—suspiró María.

—¿Ha querido matarlas á las dos?—preguntó la señora Marcellin.

—¡Oh!—contestó con exaltación la bretona—é perfectamente que él no ha puesto las manos sobre su hija. Se ha desmayado sin duda de terror.

Y entonces María siempre en voz baja, contó á la señora Marcellin, la instigadora de aquel doble crimen, los lúgubres sucesos de aquella noche.

Su relato era interrumpido á cada momento por sollozos.

La señora Marcellin apenas si la escuchaba; estaba completamente absorta en sus pensamientos.

—¿Cómo! ¡Angela estaba á las puertas de la muerte; iba á desaparecer como Carmen!

—¿Qué suerte para ella!

—¿Qué cambio en su porvenir!

—¿Qué cerca se hallaba del objeto apetecido.

Tan solo un obstáculo la separaba ya: su hermano.

—¿Pero no iba á pagar con la vida su doble asesinato?...

Y después... después...

Aquella miserable creia que la cabeza le daba vueltas; creia que era juguete de un sueño.

—Ahora, señora, á vos corresponde dar órdenes aquí ¿Qué es lo que hay que hacer?

—Querida María—dijo Enriqueta con dulzura,—estoy de tal modo trastornada por tan terrible catástrofe, que me es imposible tomar una resolución. Será preciso informarse...

En aquel momento el juez de paz, su escribano y dos agentes entraron en la habitación.

—Vamos á colocar los sellos—dijo el magistrado, interpe-lando á María.—¿Pero quién es esa señora?

—La hermana del señor de Kermarion—contestó el comi-sario central.

—Dispensadme, caballero—dijo la señora Marcellin con pa-labras entrecortadas por los sollozos convulsivos;—pero en ausencia de mi desgraciado hermano yo soy quien debe ocu-parse de los funerales.

—Se os avisará cuando sea tiempo, señora por ahora dignaos retiraros.

Las dos mujeres se alejaron.

La puerta sin embargo, permaneció abierta y pudieron oír al hombre de justicia dar órdenes y empezar á colocar los sellos.

La señora Marcellin tendió la mano á la bretona.

—¡Hasta la vista María, tengamos valor, salvaremos á la niña, y quizás al padre! Podéis estar segura de que premiaré vuestra abnegación y vuestra fidelidad para con mi pobre her-mano. Suceda lo que quiera os conservaré siempre á mi lado y os consideraré como á una persona de mi familia.

—Dios os oiga—contestó María,—pero ¡hay! á mi modo de ver Angela está condenada.

El mozo Juan Alonso Pita debe presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, para enterarle de un asunto.

Mañana se gana el Jubileo de la Porciúncula en las iglesias de San Francisco, Venerable Orden Tercera y Santa Clara.

Ayer y por cuenta del municipio se mataron seis terneros y una vaca en el macelo.

El tablero Nicolás Fraga mató cuatro reses.

Esta mañana cuando se procedió al romaneo el citado tablero quiso llevar del macelo la carne de las cuatro reses para vender parte de ella en su puesto de la plaza. Como el municipio quiere despachar la carne de las reses que adquirió antes de permitir que los tableros vuelvan a surtir el mercado no se le permitió al Sr. Fraga que sacase del macelo más carne que la necesaria para las contratas que tiene.

Opúsose él á esto y requirió al notario D. Jesús Castro para que levantase acta de lo que con él se hacía pero el citado notario después de enterarse de lo que pasaba, dijo que no había lugar á la protesta.

El citado tablero sacó del macelo 366 kilos de carne diciendo que eran los precios para el Hospital, Manicomio y San Lázaro. Las carnes conduciendo la carne fueron acompañadas por agentes municipales hasta los fieltos de salida y hasta el benéfico establecimiento, pero dos horas después de que se condujera la carne al Hospital salía de este otra mujer con un pañuelo en el que conducía once kilos y medio de carne que fué decomisada.

Se ha concedido el retiro en el arma de caballería, á los comandantes D. José Serrano Puig y D. Manuel Alba Fernández; en administración militar, al oficial primero don Enrique Pérez García, y en Sanidad al veterinario mayor D. Alejo Brates.

Se ha dispuesto que los suministros hechos por los jefes y oficiales á las tropas de su mando, se consideren, por lo que respecta á su liquidación y pago, de la misma condición que los créditos de particulares, guardándose para su abono el orden de prelación establecido por la Real orden de 9 de este mes.

Ha entregado ayer su alma al Señor, la simpática joven María Varela Refojo, hija del platero de esta ciudad D. Felipe Varela, al que damos nuestro pésame más sentido, lo mismo que á su familia.

Esta tarde ha salido para sus posesiones de Noya en donde pasará la temporada de verano el Sr. Rector de la Universidad D. Francisco Romero Elanco y su distinguida familia.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por D. Felipe Barreiro Lasua contra una providencia del Alcalde de Noya por la cual se le condenó al pago de derechos del arbitrio municipal sobre la cal.

Porque se lo debemos, tenemos mucho respeto á la Justicia; el encargado de hacer la guarda en este partido persona es que nos merece elevada consideración personal, pero sin olvidar uno y otra hemos de manifestar que, como la pública opinión, hallamos poco plausible el que en las circunstancias en que parece se halla el sumario del terrible crimen que tiene consternada á la población, abandone aunque sea en uso de perfecta licencia, su continuación dejándolo encargado al juez municipal, que mientras se pone de él al corriente favorece un tiempo muy preciso para la práctica de otras averiguaciones.

No obstante, conocidas las dotes que adoran al Sr. Maiz Eleicegui, que es á quien corresponde como tal Juez de este término municipal, el continuarlas, confiamos y la opinión así lo espera, en que habrá de llevarlas á feliz conclusión, con el descubrimiento del autor ó autores de crimen en el que con tan poca fortuna se trabajó desde los primeros momentos, sacando al tranquilo y honrado vecindario de la natural zozobra en que desde aquella funesta noche se halla.

PROPUESTAS

Ha propuesto la Junta provincial de instrucción pública de la Coruña:

Para la escuela de Boimorto, á doña María López Carto para la de Rivadulla, á doña Doctina Trillo Triñanes; para la de Barcala, á doña María de la Concepción Campo Hernando; para la de Dormea, á doña María García Carril; para la de Hombre, á doña Dolores Castro Amor; para la de Figueiredo, á doña Angela Agote Manzano; para la de Laneda, á doña María del Carmen Gómez Pita, y para la de Vares, á doña Paulina González Fernández.

Han sido excluidas doña Filomena Bares Gestella y doña Perfecta Castro Barreiro.

En su número de ayer dijo la «Gaceta de Galicia»:

«Sigue sin resolver la cuestión del Monte de Piedad.»

Nosotros creemos que por humanidad debe devolverse el sosiego á innumerables familias que tienen comprometidos sus intereses en este delicado asunto.»

Como tal noticia hallábase en la sección local tomáronla y con razón como referente á nuestra Caja de Ahorros, llevando la desconfianza á aquellos que en dicho establecimiento tienen intereses.

Muchos de estos preguntáronnos lo que hubiera de cierto en la cuestión, respondiendo nosotros que debía ser equivocación, que tal noticia la publicaba «El Diario», de Pontevedra.

Sin embargo, á mayor abundamiento y para mayor tranquilidad de aquellos á quienes interesa, acercámonos á algunos vocales del Consejo en demanda de noticias quienes nos manifiestan su sorpresa por hallarse el Monte de Piedad en mejores condiciones de vida económica que nunca.

Leemos en la «Revista de Economía y Haciendas», acerca del problema de los cambios, lo siguiente:

«El mal es grave, y es en vano que se trate de atacarlo con paliativos, que, sin embargo, suponen sacrificios no despreciables. Si no volvemos sobre el comercio exterior para convertir su déficit en superavit, si no mejoramos nuestra situación monetaria, toda baja será pasajera y todo sacrificio inútil.»

Estamos de acuerdo con estos dos remedios.

VACANTES

Medico.—Plaza de médico titular en la villa de Torre donjimeno, dotada con el haber anual de 999 pesetas 75 céntimos.

Los aspirantes se han de presentar hasta el día 20 de Agosto y en la secretaría municipal, acompañando copia testimonial de sus títulos de licenciados ó doctores en dicha Facultad.

Registros.—Registros de la propiedad de Osuma, de Victoria, de Tarrasa y de Hellin, todos de segunda clase y con fianza de 2.500 pesetas, cuya provisión debe hacerse por concurso entre los registradores que los solicitan.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno por conducto de la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado, hasta el día 22 de Agosto próximo.

Salchichón superior gallego, y demás embutidos de Vázquez-Silleda.

Se venen en esta plaza: en la «Cooperativa Civico Militar», señora viuda de Lea, Paredes y Franco, Santiago Martínez y Emilio Ponso.

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado 250 pesetas que se han perdido en la plaza de Abastos se le agradecerá las entregue en la calle de la Enseñanza núm. 6, en donde se le gratificará.

ALMONEDA

Se hace almoneda de muebles en la casa núm. 41 principal de la calle del Hórreo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Ignacio de Loyola, abogado contra calenturas, y San Fabio, mr.

Santos del día de mañana.—San Pedro Advíncula, San Félix, pat. de Játiva, Nuestra Señora de la Esperanza, pat. de Estella, y San Nemesio.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Fallecimiento

Madrid 31 (8).

Según telegrafian de Badajoz se verificó en aquella capital el acto de conducir al cementerio el cadáver del general Castilla gobernador militar de la plaza.

Su muerte fué muy sentida en la citada capital.

Embajada marroquí

Madrid 31 (11)

Telegramas recibidos de Paris dicen que salieron de aquella capital los individuos que forman la embajada marroquí que estuvo á visitar al presidente de la república Mr. Loubet.

La citada embajada se dirige á San Petersburgo.

Reunión disuelta

Madrid 31 (11)

Esta madrugada se han reunido en la sociedad de la calle del Duque de Alba los camareros de café de esta corte.

Los reunidos, en una discusión usaron palabras muy gruesas lo cual fué motivo para que la policía disolviese la reunión.

En las calles los reunidos insultaron á la policía la cual tuvo que obligar á que se diseminasen á viva fuerza.

El corso en Transvaal

Madrid 31 (11)

Hace algun tiempo, segun dicen de Paris varios armadores de buques pidieron á Krüger autorización para establecer por su cuenta el corso á fin de perseguir á los buques ingleses.

Krüger negó el permiso pero los iniciadores de la idea insisten en ella y se cree que ya navegan algunos barcos cuyo propósito es capturar y perseguir á los vapores mercantes que conducen auxilios para los ingleses que pelean en el Transvaal.

Ataques á la benemérita

Madrid 31 (11)

Se ha confirmado oficialmente que en un mitin celebrado en San Roque (Cádiz) varios oradores dirigieron ataques á la guardia civil.

El alcalde que asistió al mitin hizo que los reunidos, desalojasen el local y se disolviesen.

Ya en la calle los que asistieron al mitin comenzaron á dar vivas á la revolución social.

Se comenzó á instruir sumaria para castigar á los autores de aquellos ataques.

Lo de China

Madrid 31 (12)

En Londres se recibieron despachos de Pekin dando cuenta de que el Emperador de la China ha reorganizado el ministerio.

Los embajadores extranjeros se muestran satisfechos de la forma en que el emperador solucionó la crisis y sobre todo del nombramiento de ministro de Negocios.

Añaden los despachos que de la lista de 160 personajes que resultaban comprometidos en los desordenes de China y en la matanza de europeos solo quedan 54 pues de los demás no hay suficientes pruebas de su culpabilidad.

Lotería Nacional

Madrid 31 (12'30)

En el sorteo de la lotería celebrado hoy en esta corte resultaron agraciados con los pre-

mios mayores los números siguientes:

Con 100.000 pesetas

27.143.

Con 40.000 pesetas

8.199.

Con 20.000 pesetas

4.653.

Con 1.500 pesetas

10.349 — 23.501 — 965. — 10.319 —

10.293. — 6.158. — 18.249 — 17.246. —

30.574. — 13.039. — 18.493. — 18.805. —

— 4.917. — 24.070. — 55.888. — 23.723. —

— 22.987. — 16.095. — 4.595 y 2.607.

Reorganización de servicios

Madrid 31 (14'30)

Durante cuatro horas estuvieron reunidos hoy los ministros que forman la ponencia encargada de proponer las reformas que conviene introducir en todos los servicios para su reorganización.

Según nos han dicho los ministros antes del consejo volverán á reunirse para ultimar algunos detalles.

En las cuatro horas que estuvieron reunidos los ministros han examinado, principalmente, algunos capítulos del presupuesto de gastos.

Convinieron los citados ministros en que es posible reducir algunas de las partidas quedando así las cantidades necesarias para atender otros servicios.

San Sebastián

Madrid 31 (14'30)

Telegramas recibidos de San Sebastián dicen que reina en aquella capital un temporal muy furioso.

El mar presenta un imponente aspecto habiéndose suspendido en la bahía todas las operaciones.

Créese en San Sebastián que efecto del fuerte temporal reinante naufragó una lancha de Bermeo que había salido á la pesca.

Telegrafian de San Sebastián diciendo que el ministro de jornada puso hoy á la firma de la Reina un decreto por el cual se autoriza la adquisición del cuadro titulado «Divino» del pintor Sr. Rosales.

La adquisición se hace para el Estado y el precio es de ocho mil pesetas.

Buenos Aires

El cambio del oro

Madrid 31 (16'30)

Según telegrafian de Buenos Aires hoy se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital á 134'80 por cien.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial

	DIA 30	DIA 31
4 por 100 interior	71'85	71'85
Idem exterior	78'85	78'80
Amortizables	00'00	00'00
Cubas viejas	00'00	00'00
Idem nuevas	00'00	00'00
Cédulas hipotecarias	00'00	00'00
Banco de España	487'50	00'00
Tabacalera	391'00	390'50
Obligaciones de Aduanas	103'00	103'00
Filipinas	00'00	00'00
Obligaciones Tesoro	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre Paris	39'40	39'40
Idem sobre Londres	00'00	00'00

EMPRESTITO

Madrid	94'10	94'05
Paris	00'00	00'00

Moncheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes é Industrias de esta ciudad.

LIQUIDACIÓN

Se hace de un inmenso surtido de lámparas, arañas, tulipas é infinitos objetos para instalaciones de luz eléctrica. Todo modernísimo y á precios de fábrica.

Horas de venta, de diez de la mañana á seis de la tarde, en la Rua del Villar, 32, segundo izquierda. Es la casa de don Cayetano Carro.

ALMONEDA

Se hace en el mismo local del que indica el anterior anuncio del mobiliario completo de una casa.

I. M. ESCALERA VIGO

Consignaciones.—Tránsito Despacho de Aduanas.

Amalia Taboada MODISTA

Confecciona toda clase de vestidos para Señoras y niños.

San Miguel, 8.—Patio.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

Gran barato de ricos muebles

SOLO POR QUINCE DIAS

En la calle de Gelmirez 26 se venden elegantes muebles á precios baratísimos.

INSTITUTO COBIAN AREAL, de vacunación antirrábica

Unico en España por el método PASTEUR DE PARIS.---San Telmo 1.---PONTEVEDRA.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

se convencerá de la gran mejoría que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo,

PÍDASE CATÁLAGO.



Confites Antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorozos uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5, Roob antisifilítico y antihéptico, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Santiago en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, n.º 11.
Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entresuelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

La mejor ACUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.
Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en la Droguería de los señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez

De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M.ª Blanca.



AGENCIA DE ADUANAS PLO S. CARRASCO

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L.ª Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

LA UNIVERSAL

Camas y muebles de todas clases.
Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc.

Especialidad en tapicería y cortinajes

En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, confesonarios y toda obra de ebanistería y carpintería.

DESPACHO: Rúa del Villar, 25.

TALLERES: Campo del Inferniño, 18.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijo de José M.ª Blanca
33, Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

CAFÉ DE PUERTORRICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.

Se GARANTIZA su pureza y procedencia.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en los establecimientos de los Sres. Bermejo y Pérez, Vázquez y Compañía, y Sociedad Cooperativa.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS
Domiciliada en Barcelona
Treinta y cinco años de existencia.
Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUNA
Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López

Representantes en Santiago

D. Bernabé Fernandez Garcia

Santa Cristina, 7.



Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORS

Viajes rápidos en quince días.

El día 22 de Junio saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, ein tocar en punto alguno del Brasil, el magnifico vapor

THAMES

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, los TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA



BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

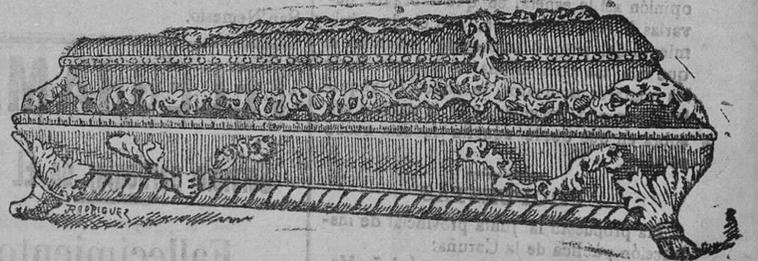
PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.

consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

Cajas de madera de varias formas y al alcance de todas las fortunas



LAS MEJORES LAS MAS BARATAS

CARLOS RASPEÑO

53, CALDERERIA, 53.—SANTIAGO

IMPORTANTE.—No dejarse engañar de agentes y corredores, para comprar bueno y barato, visitar á esta casa.